

Comunicado

Audiencias de Lobby para septiembre de 2024

El Comité para la Fijación de Límites a las Tasas de Intercambio ("Comité") solicita, por el presente, y dados los problemas que ha presentado la plataforma de la Ley de Lobby, que, a quienes a la fecha no se les haya confirmado su reunión, mediante la plataforma o vía correo electrónico, suban su solicitud nuevamente, y envíen copia de ella al correo del Comité ctdi@hacienda.gov.cl

Para quienes tengan solicitudes que les aparezcan como no resueltas, se autorizará envíen comprobante de ellas al correo indicado, y se anotarán considerando como fecha de su solicitud la de ese documento.

La respuesta a estos correos y el orden definitivo de las reuniones será comunicado durante la mañana del lunes 23 de septiembre